

EDITORIAL

ESO ERA LO MANDADO Y LO JUSTO.

II

Por más que en realidad nada tuviese que decirse, en sentido desfavorable, ni de la Administración del Consejo de redenciones y enganches, ni de la Comisaría de la Obra-pía de Jerusalén, ni tampoco de las Juntas de puerto, necesario es convenir en que el Estado, había hecho una declaración indebidamente, de su carácter y atribuciones, con dejar la administración y disposición de esos fondos, en manos ajenas a su conocimiento, y que además no permitía la Ley de Contabilidad de 20 de febrero de 1850, tuviesen a su cargo cajas y manejo de caudales públicos.

La unidad de acción creada y establecida por la indicada ley, en el, por todos conceptos, interesante ramo de Contabilidad, fue, sin duda alguna, un adelanto marcadísimo, en materia administrativa y en los principios de moralidad requeridos para la gestión pública.

Estando, pues, como estaban, dentro de esa condición, los tres servicios del Estado, que ya se dejan mencionados, el producto que rendía cada uno de ellos, era de absoluta necesidad, tuviera formalización e ingreso en debida forma y razón en el Tesoro, así como que éste sufragase oportunamente por sí, de un modo directo, cuantas atenciones requiriesen las gestiones de que se hallaban encomendados.

Con las modificaciones introducidas por la ley de presupuestos de 1886-87, no fué alterada en lo más mínimo, la legítima aplicación de los productos respectivos de esos recursos especiales, pasando los mismos a figurar cual es debido entre los demás servicios del Estado, tanto en la parte de ingresos como en la de gastos.

Para nosotros, es indiscutible, el legítimo derecho con que ha procedido el Estado en esa modificación, pues que solo a él corresponde administrar intereses de esa especie y de esa cuantía, ora por el carácter moral y de estabilidad de que se halla investido, ya por la eficacia de responsabilidad indeclinable que él ofrece, para todas las eventualidades y contingencias de tan grave asunto.

Siendo ese, por tanto, nuestro criterio, por demás creemos deber indicar, el que estimáramos lógico y muy procedente, y hasta muy cenido ó convenientes de actualidad, tanto conocidas de nuestros ilustrados abonados, que la obligación impuesta á las Juntas de Obras de puertos, de introducir á ley de depósito sin interés, en las arcas del Tesoro, las existencias actuales de fondos que conserven en su poder, y los sobrantes que tuviesen en lo sucesivo, se hiciese igualmente extensiva á la Junta de Obras del puerto de Manila, la cual viene introduciendo en cuenta corriente en el Banco Español Filipino, todos los productos que obtiene del impuesto especial que aquí pesa sobre el comercio, para esa atención. Impuesto que desde que se halla establecido, ha rendido ya, próximamente, cerca de cuatro millones de pesos, de que paulatinamente, y sin la bastante meditación, se privó á la circulación

de este mercado, precisamente en circunstancias en que hubiese, por todos conceptos, sido de muchísima conveniencia, el que se hubiese mantenido en su mayor integridad.

Si las obras de este puerto, han de alcanzar, como se asegura, una extensión de tiempo mínimo, de 20 años, y durante ellos se continúa acumulando de igual modo en las cajas del citado Banco, los productos del impuesto especial que el comercio abona, ¿qué cifra no llegará á alcanzar semejante masa muerta de numerario?

Ahora las obras del puerto, necesitan para sus gastos mensuales, de pfs. 50.000 á pfs. 60.000 un mes con otro, término medio, viniendo á ser esa suma, la que también término medio, rinde el impuesto especial establecido para ese objeto, y que la Aduana de Manila recauda de los contribuyentes; pues no sería más regular, más lógico y más procedente que en vez de entregar los producidos de ese recurso, cual se hace hoy, á la referida Junta, y esta lo lleva seguidamente en cuenta corriente al Banco, verificara la Aduana su introducción en el Tesoro público, á ley de depósito sin interés á disposición de la indicada Junta?

La Caja de la Tesorería, sin perjuicio de satisfacer puntualmente la suma que reclamara la mencionada Junta, dispondría para lanzarlas á la circulación, de las cantidades que fuese recibiendo, y es indudable que entonces habría más regularidad de equilibrio en la circulación de numerario en las Islas.

Por otra parte, ¿hace otra cosa con ese gran caudal que tiene en sus Cajas, el Banco Español-Filipino? Pues lo utiliza en sus operaciones financieras, sacando la correspondiente utilidad, aunque paga puntualmente los libramientos que la hace la Junta de Obras del puerto.

¿Quién, pues, con mejor derecho y absoluta y mejor garantía, que el Tesoro, debería utilizar ese crecido caudal?

Innecesario conceptuamos el detenernos á discutir ese extremo, pues que harto comprensible se presentan sus términos para todos, siendo de desear que fijando su atención en el asunto relatado el Ministerio de Ultramar, haga extensivo en cuanto á él, para estas Islas, lo dispuesto en el art. 4.º de la vigente Ley de Presupuestos.

No decimos más por hoy.

ESTUDIO

SOBRE EL NUEVO SISTEMA DE ENSEÑANZA DE LA LENGUA LATINA.

I

La cruzada que se hace en estos momentos en Italia y Francia contra el estudio de la sonora lengua del antiguo Lacio, por algunos escritores de nota; y el afán de propagar, en esfera modesta, las nociones del nuevo mecanismo científico, hoy base de la enseñanza de aquel idioma en los países más adelantados, sobre todo en Alemania y en la misma Italia, llévanme á emprender una tarea superior á mis conocimientos y á mis fuerzas; y empiezo por hacer esta aclaración para que no me falte la indulgencia del público, ya que tanto la necesito, y para que los ilustrados profesores de latin que me honren leyendo este trabajo, en manera alguna sospechen que pretendo enseñarles el que, aún habiendo consagrado no pocos años de su vida á la misma profesión, se considera sólo como un mero aficionado.

Aunque, al desenvolver las principales leyes de la fonética y de la morfología, base primera de las lenguas, y al establecer las comparaciones que las comprueban, ya entre el antiguo idioma de la India y el tronco ario primitivo, llamado lengua madre indo-germánica; ya entre éstas y el latin, con las modificaciones e influencias que en sentido lateral—si me es permitido este similitud—han ejercido las formas purísimas y un tanto autonómicas del griego, diré las fuentes en que tomo la doctrina ó de que derivó mis observaciones, no estará de más enumerar desde luego las obras y autores en que principalmente he de apoyarme, obras poco ó más desconocidas en nuestra patria hasta el punto de no haber, de las más importantes de ellas, ni una versión á nuestro idioma. Son éstas el *Método para estudiar la lengua latina* por J. L. Burnouf (traducción de Carreño y Urbaneja.) *Caracas 1880: la Grammaire comp. des langues indo-européennes* par M. F. Bopp (traducción de M. Bréal.)—*Paris—1869: la Grammaire de la langue latine d'après la méthode analytique et historique*, par J. M. Guardia et J. Wierzeyski.—*Paris—1876; y el Compendio di Grammatica comparativa dello antico indiano, greco ed italico, di Augusto Schleicher, e Lessico delle radici indo-italico-greche di Leone Meyer—Domenico Pozzi—Torino—1869.* Muy especialmente he de citar asimismo la notable *Gramática elemental de la lengua latina* del modesto cuanto ilustre catedrático español don Eugenio Mendez Caballero, único libro castellano—que yo sepa—escrito sobre la base de los nuevos adelantos científicos, y profesor no tan conocido y celebrado como merece. ¡Dichoso yo si con este modestísimo trabajo logro despertar en estas apartadas regiones el entusiasmo por tan importante orden de conocimientos!

II

Ha tomado tal incremento el estudio de las lenguas muertas en el último tercio de este siglo, que ha sido necesario abrir campo entre las ciencias á la conocida con el nombre de Filología, nombre impropio (consta de *φίλος* y *λόγος*), reemplazado con acierto por Schleicher con el de *ciencia del lenguaje*. Nacida esta ciencia del sistema histórico comparativo del siglo XVIII, estaba reservado al presente sorprender las leyes, antes ocultas, del sonido, y la formación lógica y de relación de la palabra, añadiendo, por lo tanto, dos partes esenciales á la gramática, la Fonología y la Morfología. Al sorprender esas leyes, con criterio experimental ó de observación, ha sorprendido también que obedecen á causas fisiológicas, y de aquí importantes revelaciones que pertenecen á la etnografía íntima de los pueblos más remotos, cuna de la humanidad y de la civilización, y que á su vez termino á la antropología, puesto que es el lenguaje la nota característica del género humano.

Para la mejor inteligencia de lo que sigue, conviene anticipar aquí algunas noticias acerca de las leyes fundamentales de la fonética y la morfología: obedecen las primeras á cambios ó transformaciones eufónicas consistentes en refuerzos ó debilitaciones por asimilación ó repulsión de sonidos, siendo la asimilación imperfecta ó perfecta, homogénea ú homogónica, y últimamente regresiva ó progresiva según la acción asimiladora sea ó no completa, por cantidad ó calidad y se ejerza de atrás hacia adelante ó vice-versa. Las vocales se debilitan: las consonantes se transforman, y unas y otras sufren adiciones y supresiones que dan nombre á las figuras de dición.

Se refieren las segundas—tratando de la morfología, ó formación de la palabra—á los elementos que la constituyen: éstos constan primeramente de dos partes; una material ó radical, monosilábica é irreductible, y otra formal: la primera significa un concepto, comunmente por analogía lógica, relación ó armonía imitativa: la segunda lo determina: á los elementos silábicos ó de consonantes constitutivas, que se agregan á la raíz, se les llama sufijos formativos, pri-

mario, secundario, etc. según su orden de adición, é injio al que, ya unido formalmente, es seguido de otro. La raíz, con esos aumentos, constituye el tema fundamental de la palabra, al que se une inmediatamente la desinencia de flexión, último sufijo con carácter de exponente, originario de raíces pronominales arias, con sentido virtual demostrativo en el nombre, y personal en el verbo. No se habla aquí de la composición de la palabra, que puede ser sintáctica ó asintáctica. (Con. *Alteriusutrius, respública, y alterutrius, triumvir.*)

Se refieren los exponentes pronominales á las lenguas declinantes y conjungantes; pero en manera alguna á las que perifrasean declinación y conjugación por medio de partículas, llamados artículos, preposiciones, etc (aunque el primero tiene idéntico origen y de aquí su equivalencia á un demostrativo), en cuyo número se cuentan especialmente las petrificadas en el período aglutinante, como el eúskaro y las primitivas lenguas americanas, acerca de las cuales afirma Ludwig que existen en número de 370 originarias y 524 dialectos.

Prolijo sería fijar la progresión de las lenguas, aun limitando la genealogía al tronco indo-germánico: (V. Schleicher—Introducción—página LIII); basta á mi propósito indicarla someramente en el siguiente cuadro:

Aponente. La lengua de la India transgángica.
Declinante. La polinesia.

De determinación del contenido por sufijos ó relaciones por incorporación.

El egipcio, por anexionamiento: el semítico, por alteraciones de la raíz injio: el sanscrito, por sufijos propios.

Pero el sanscrito (*lengua perfecta*) no fué sino el lenguaje de la religión india, de la poesía, de la filosofía y de la historia; la lengua vulgar se denominaba *pracrito*, como se llamó en Roma—aparte de la *prisca latinitas*, que desconocemos, *sermo urbanus* al empleado entre la gente culta, y *plebeius* al usado entre las clases infimas del pueblo romano, coexistencia que marca la tendencia á la corrupción de las lenguas, y corrupción determinada por la debilitación y caída de los exponentes.

Con estas ligeras noticias podemos entrar de lleno en la teoría de la fonética latina, comparándola después con las leyes que rigen á las lenguas congéneres, advirtiendo de antemano que lo compendioso de este trabajo me impedirá seguir un método uniforme y riguroso. Y es de notarse, lo primero, el adelanto obtenido, en pocos años, en esta parte de la gramática, pues Guardia y Wierzeyski, ajenos á las investigaciones de los insignes gramáticos alemanes, proclamaban en 1876, como los caracteres fundamentales de la fonética y morfología latinas, la equivalencia de la *c* (ou) á la *p* de dialectos vecinos; el infinitivo en *re* (prim. *se*), y el futuro, á cuya formación concurre la raíz *fu* (igual á *bhu*). Pronto veremos que estas observaciones distan mucho de tener el carácter fundamental que se les atribuye, para cuya explicación tengo que emplear los signos +, más; =, igual á, y un paréntesis de esta forma [-], que indicará supresión ó pérdida de algunos elementos constitutivos de la palabra.

Veamos ahora las principales transformaciones que sufren las consonantes por asimilación: las guturales *c-g-h-t-s* producen la *x*: *lex* (de *leg-t-s*—con front. *lego*, de *lego*)—*dux* (por *duc-t-s*)—*dux*, *vexi*, (por *duc-t-s+i-reg-t-s-i*—véase la formación del pretérito [perfecto de indicativo]: *vexi*—*traxi* (por *veh-t-s+i-traht-s+i*). Las guturales y labiales ante *t*, se asimilan á ésta; (asimilación imperfecta regresiva),—*lectum*—*tractum*—*nuptum*. (Conf. *lego*—*traho* *nubo*. *M*—*n* (= *n*, *v*) como consonantes continuas, se sustituyen para participar del órgano de las labiales, dentales ó guturales que las siguen: *rumpo*, *fundo*, *confero*. En medio de palabra se verifica asimilación perfecta de labial á labial, de gutural á labial y líquida

á líquida: *sum-mus*—*flam-ma*—*puella* (*sup-mus*—*flag-ma*—*puerula*). La *t* se asimila á las líquidas: *pauperrimus*, *humillimus* (por *pauper* ó *humil-timus*). La *d* y *b* se asimilan, en preposiciones verbales y adjetivales, á labiales, guturales y líquidas: *appono*, *aggero*, *alligo*—*supplico*,—*suggero*, *surrupio* (Conf. *ad-pono*, etc.).

La *l* es la líquida *r* debilitada, y como sonidos continuos se sustituyen por disimilación: *solaris*—*liberalis*—*muralis*. Alguna vez la segunda se debilita en fin de dición: *Alexandrel* por *Alexander*; mas esto es esporádico en la lengua latina. Igualmente la sonora labial *b*, sustituye á la explosiva sorda *p*: *Publicola*—*scabillum* (por *Poplicola*—*scapillum*). La *s* y *r* son consonantes continuas y la primera se transforma en la segunda al hallarse entre dos vocales: *flos-ris*—*honoris*—, por cuya causa oscilan en el nominativo.— Toda dental ante *t* se convierte en *s*: (*palustris* (*palu* [d] s), *claustrum* (*claudu*)).

La supresión, consecuencia de la debilitación, tiene lugar en latin en principio, medio y fin de palabra: *nomen* (*gnomen*), *nix* (*snig-s*, *snig-v-is*, *raiz cniz*, *nevar*); ninguna palabra latina empieza por nasal ó líquida *r* precedidas de sibilante.—Las guturales *c-g*, si las precede líquida, desaparecen en mitad de dición ante *s*: *mer-si*, *ful-si* (*mergo*, *fulcio*). *M*, *n*, y *s*, desaparecen en algunos nombres y formas verbales, la última en todo nominativo, cuyo tema termina en nasal y esta en los terminados en *o*: (*ordo*, *sermo*, *virgo*), (1) oscila en los nombres propios *Caro* (*Caron* (*t-tis*); cae la *m* en la primera persona del presente de indicativo de todos los verbos, excepto *inquam* y *sum*; en igual persona del futuro imperfecto de *sum*, y en la misma forma y tiempo, cuando es compuesto, de los atributivos: *amabo*, *ero*, *morebo*. A estas leyes hay que agregar una esencialísima; la caída de *m* ante el exponente de acusativo de plural de los nombres: *sermo-n* + *e*, vocal de ligación, según Guardia y W., ó producto de doble tema según teoría más aceptable) + *m* + *s*, formación igual al acusativo plural en la lengua madre indo-germánica: *matar-am-s*). La dental *d* (= *t* originaria), cayó del ablativo de singular, llamado impropriamente *casus latinus*; y tanto ésta como la *t*, desaparecen en los temas nominales ante el exponente *s*: (*ar* [t] s.—*den* [t] s.—*palu* [d] s, etc.).

Como adición, únicamente tiene lugar la epéntesis en lengua latina, y en un sólo caso, entre la *m* y *t* ó *s*; insertáse la *p*: *comp-si*; *sum-p-tum*: (Conf. *como*, *sumo*.) He dicho poco antes que las vocales se debilitan, fenómeno que se verifica por atracción ó repulsión, influencia de cantidad ó acento, etc., ó por leyes fisiológicas que en el curso de este estudio las observaremos, omitiré ejemplos inútiles, determinando el orden de debilitación, que es el siguiente: *a-o*, se transforman en *e-u*: *e-u*, en *i*. (Empíricamente pretenden demostrar estas leyes G. y Wierzeyski por el paso de *á-a*—*á-e*—*á-i*, adhiriendo la lengua á la bóveda del paladar.) Conviene hacer aquí dos aclaraciones. Los temas de la llamada 2.ª declinación latina—esto es harto sabido—se debilitaron de *o* en *u* (Conf. *servos*, etc.); los de la llamada 4.ª declinación debilitaron en *i* la *u* temática en el dat. y abl. de plural, (*sensibus*, *gustibus*, *nuribus*). Este orden de debilitación es muy curioso:

<i>Ap-tama-s</i> (ant. ind.)	<i>Da-hama-s</i>
<i>op-tomo-s</i>	<i>lex-ros</i>
<i>op-tumus-s</i>	<i>decomos</i>
<i>op-timus-s</i> (op-tümü-s)	<i>decumus</i>
<i>op-timu-s</i> .	<i>decimus</i> .

Como se vé, no se pasa sin larga transición de la vocal fundamental á la *i*; el espíritu rudo del griego, representado por el signo *F*, ó la diéresis, fueron inventados

(1) El tema del primero y último de estos nombres termina respectivamente en *din* y *gin* ampliada *i* en *o* en el nominativo. Equivocadamente aceptan G. y Wierzeyski el tema *virgin*.

— 104 —

cuando llegó al sitio de la cita empezó á andar de un lado á otro, devorado por la impaciencia. Sólo podría pintar lo que en aquel momento pasaba en la cabeza de Santiago lo que en un capítulo de *Los Miserables* titulado *Una tempestad dentro de un cráneo* ha descrito Victor Hugo.

Dieron las once. No se oía el menor ruido de pasos, y desesperado, furioso, dió en el suelo una patada.

—¡Ya debería estar aquí!—se dijo;—¿se negará á seguirme? ¡Oh! ¡Si eso fuera cierto!

Santiago se detuvo; estaba sudando, y enjugándose la frente con la mano continuó:

—Que venga ó que no venga, yo estoy decidido y daré el golpe... No me quiere... peor para ella... ¡Desprecia una fortuna! Tanto peor... Estoy decidido... Lo haré... Pero ¿y mi carta?... ¿Y si enseña mi carta?

Al cabo de reflexionar un momento, se respondió:

—Y en último resultado, ¿qué probaría mi carta? Nada... ¿Quién había de pensar en acusarme? ¿Quién podría dar el menor indicio contra mí? Nadie; desde luego, ya tomaré yo mis medidas para acallar toda sospecha, si es que alguna llega á despertarse... En vez de irme mañana mismo al extranjero, esperaré un mes si es necesario... Así como así, teniendo en mi poder lo que deseo, no se me hará el tiempo largo...

La tempestad estaba en aquel momento

— 105 —

en su periodo álgido y llovía á torrentes. Dieron las once y media.

—Ya no espero más—dijo—decididamente no viene. Se agarra como una lapa á esa casa de donde le echan y que dentro de una hora estará reducida á cenizas. En pago de mi amor el desprecio... Pues bien, ¡perezca mi amor! ¡No quiero pensar más que en la fortuna!

Y recibiendo la lluvia torrencial que en aquel momento caía, mojado como estaba hasta los huesos, pero sin darse cuenta de ello, se separó del puente y se internó por el sendero donde le vimos ir la noche anterior y llegó al llano.

En menos de un cuarto de hora llegó á la puertecilla en que se había detenido la noche antes para tomar el molde en cera de la cerradura, y sacando del bolsillo el instrumento que había estado forjando todo el día, lo introdujo en la cerradura y ésta cedió inmediatamente. La empujó, dió dos pasos y se encontró en el patio de la fábrica. En aquel momento la tempestad llegaba á su apogeo. Santiago miró á la portería y vió que había luz.

—¡Ahí está!—se dijo;—quizá se estaría riendo de pensar que estoy allá en el puente esperándola... No es amor lo que en este momento me inspira, sino odio.

Arriado á la pared de enfrente para no atravesar por donde había luz, llegó hasta la portería. El ruido del viento y de la lluvia impedían oír el de los pasos. En cuanto llegó al pabellón donde estaban las oficinas y el cuarto del señor

— 108 —

El señor Labroue le dijo donde debía ir para que llegase lo más cerca posible de la fábrica; pero el cochero se dirigió en distinta dirección, y cuando tenía que ir á la derecha iba á la izquierda, perdiendo así mucho tiempo. El ingeniero empezó á impacientarse, y acabó por bajarse del coche, le dió al cochero los veinte francos, y le dijo:

—Estoy ya á dos pasos de la fábrica. Tomad, volvedme á Paris.

Y con paso rápido se dirigió á su casa. Iba empapado materialmente de agua, y apenas le faltaban veinte pasos para llegar á la puerta de la fábrica; llegó por fin á ella, sacó del bolsillo la llave, abrió la puerta, y atravesó sin detenerse el patio para ir al pabellón donde estaba su habitación.

Juana oyó cerrar la puerta dió un salto y exclamó:

—Alguien ha entrado; andan por el patio... mi deber es vigilar; es preciso que yo sepa...

Y cuando se dirigía á la puerta para bajar, Jorge la cogió del vestido, y empezó á gritar:

—Mamá, mamá, no te vayas; ¡tengo miedo!

—Vuelvo en seguida, hijo de mi alma.

—No, no, no te vayas, que tengo miedo.

Y con más obstinación que nunca, la criatura se agarraba á las faldas de su madre, teniendo al mismo tiempo cogido el caballo de cartón. La señora Fortier, viéndole tan asustado, le cogió en brazos y bajó precipitadamente, abrió la puerta,

— 101 —

—Si, no tengas cuidado.

Juana y su hijo cenaron, y como la cena era bastante frugal concluyeron pronto. A las nueve y media Jorge estaba durmiendo ya, rodeado de sus juguetes, que tenía la manía infantil de subir todas las noches á su alcoba del piso principal. La señora Fortier tenía la costumbre de dar una vuelta de diez y media á once antes de ir á acostarse, y se puso á coser esperando que llegase la hora indicada.

La tempestad se iba acercando; los relámpagos eran cada vez más frecuentes; empezaron á sonar truenos lejanos en un principio; pero muy luego casi un huracán empezó á azotar con furia el edificio, y la tempestad se desencadenó en toda su fuerza. Juana estaba trabajando y pensando en Santiago. Cuanto más lo pensaba, mayor era su convicción de que el capataz estaba representando un papel odioso para tenderle un lazo en que sucumbiera su reputación de mujer honrada, y no podía dominar la cólera que le producía esta idea. Dieron las once. Juana se levantó para ir á dar la vuelta acostumbrada antes de acostarse; pero en el momento de abrir la puerta se oyó un trueno espantoso, y una ráfaga de viento le apagó la luz que tenía en el mano.

—Imposible salir de la portería con semejante tiempo: sería capaz el aire de tirarme al suelo.

Entró y cerró la puerta. Se oyó otro trueno más fuerte aun que el anterior, y el pobre niño dijo temblando desde su cuna:

por el emperador Claudio—además del *di-gamma* y el *antisigma* para otras diferenciaciones—con el fin de marcar el sonido entre *u* e *i*, acaso origen de la *u* francesa. La resolución de algunos diptongos latinos dejan adivinar análogo fundamento para otras combinaciones de sonidos en el idioma francés: así, que se transforma en *i* en composición de palabras, se resuelve en *e*, sonido del diptongo *æ* propio de los temas en *a*. (Conf. *aurai-aulai*, usadas por Virg, y *vita-i-anima-i-materia-i*, formas recogidas por G. y Wierzeyski). (Fonología): *eau* se convirtió en *o*: *lavatum=lautum=lotum*: á veces en *u*; *ex-cludere*, Etc.

La combinación *dj=di*, se resuelve en *i* por debilitación: *Iovis-Ianus=Djovis-Djanus*. (*dj=di* y *dz*).

Ninguna vocal se convierte en *a*; pero las débiles *u*, *i*, se refuerzan ante *r* en la composición de palabras: (Fore=*fu=bhu*+*se=te*).

Extendiendo este resumen, como breve defectuoso, á las relaciones del latín, con las formas del sánscrito y primitivas, podemos comprender otras transformaciones de conocimiento indispensable para la inteligencia de los ejemplos etimológicos que he de presentar; en ellos, por ser imposible otra cosa, omití pruebas detalladas: el curioso se satisfará con las etimologías; el inteligente puede comprobarlas con las leyes que explican las mutaciones de la palabra, fáciles de investigar por sus elementos constitutivos.

J=í. (*Ju-pater*, vocat., procede de *Dju-pater*, *Djou=Djeu*: lat. *Iuppiter*, raíz *lv+patar=ptar*) *Bh* prim.=lat. *b-f-h*: (*Bhiam*=*bus*=*bus-mih-tibi-bhu-fu-hj*=*bhi=bi*).

Dh prim.=lat. *d-f-b*: *vidua*=got. *vidu-vo*=ant. ind. *vidhava*.—*Fumus*=ant. ind. *dhu-mas*=*Ruber* (=rubro)=ant. ind. *rudhira*, prim. *rudh-ra*.

D. primitiva=lat. *d* y *l*: *domus* (casa), gr. *δωμος*, ant. ind. y prim. *damas*=*Den* [*t*] *s* (diente), gr. *δέντρον*, ant. ind. y prim. *dantas*.—*Lacrima*, (lágrima), de *dacríma*.

Dentro del mismo sánscrito, *h=gh=g*. (Ant. ind. *Mah-ant*=*magh-ant* (grande). Forma afín *magman* (fuerza), gr. *μάγνηξ*, got. *mih-ils* (grande) lat. *magnus*, raíz *mah*=*magh* (cruce).

En comprobación de las reglas fonéticas hasta ahora expresadas, pueden citarse muchos ejemplos.

Lat. *datús* (por *datos*), gr. *δοτός*, prim. *datás*. *Genus* (arc. *genos*), gr. *γενος*, ant. ind. *ganás*. *Opus* (por *opos*), ant. ind. y prim. *apas*.

Hiem [*p*] *s*, tema gr. *χίον* (nieve), ant. ind. *himás* (frio) búlg. *zima*.

Equus (equos-caballo), gr. *ἵππος* por *ἰ-ἵππος*, ant. ind. *as-cas*, form. fund. *ak-cas*, raíz *ak*, correr; (conf. hipódromo).

Nomen, gr. *ὄνομα*, form. fund. *gnáman*. *Pe* [*d*] *s*, gr. *πέδος*, ant. ind. *pad-ás*, raíz *pad* (camino).

Men [*t*] *s*, forms. similares gr. *μηνος-μή-μηνος* (desco) form. funds. *ma-mán-a-mán-as*, raíces *ev*, prim. *man* (pensar).

Quis, quid, form. fund. *his, hít*. *Homo* (prim. *homen* y no *hominus* como opinan G. y Wierzeyski); gr. *ἄνθρωπος*, ital. *uomo*, got. *guma*=*gaman-s*, ant. ind. *q-man*, foun. fund. *ak man*.

Zev de *Διεύς*, ant. ind. *djauš*, *dju=div* (resplandecer) lat. *Djov-is*, colio *Za=dja=diá*. *Carro*, ant. ind. *vah-a-s*, esl. voz *ú*, forma fund. *vagh-a-s*, raíz *veř*, ant. ind. *vah*, prim. *vagh* (conducir).

Vas-tú (ciudad) ant. ind. *vas-tú*, raíz ind. *vas*. (Se continuará.)

Cárlos Peñaranda.

EXTERIOR

LA REINA MADRE DE BAVIERA.

La Reina madre Maria tiene sesenta y años: nació en 15 de octubre y era hija del difunto Guillermo, Príncipe de Prusia. En 1842 casó con el Príncipe real de Baviera Maximiliano José. Se hallaba entonces en todo el esplendor de su belleza, y por sus maneras sencillas y su afabilidad no tardó en granjearse el cariño de todos los habitantes de Munich. «A Dios gracias, decían éstos por entonces, nada tiene de prusiana.»

Cuando murió el Rey Maximiliano II, la feliz Reina vino a convertirse en la más desdichada de las mujeres. Herida como esposa, tampoco hallaba como madre en sus hijos los consuelos que tenía derecho á esperar.

De espíritu positivo y un tanto prosaico,

no tenía la menor afición á la literatura ni á las artes. Su hijo mayor, Luis, era su favorito, y durante su juventud no se separaba de ella; pero no tardó en advertirse que madre ó hijo no se entendían. Luis leía á su madre y le comentaba durante largas horas las obras de los autores que más le apasionaban; pero todos esos arranques de poesía, todos esos sueños de imaginación eran para ella letra muerta. Luis, ya Rey, no volvió á ver á su madre y hasta sus sentimientos hacia ella tomaron un carácter de hospitalidad incomprensible, hasta el punto de no hablar de su madre sino llamándola «la propietaria del tercer regimiento de artillería.»

Viendo la Reina madre el alejamiento cada día mayor de su hijo Luis, volvió todo su cariño hacia su hijo segundo, el Príncipe de Othon, pero éste á la sazón hacia una vida disipada, y aunque su madre intentó más de una vez apartarle del mal camino, nada consiguió, convenciéndose de que la salud de Othon no resistiría á tales excesos.

Desde entonces la Reina María se aisló más y más. Hacía mucho tiempo que conocía al superior de los benedictinos del convento de San Bonifacio en Munich, el Dr. Hamberg, hoy Obispo de Spira. Establecióse entre ambos una correspondencia frecuente, y de pronto, en 1874, se difundió el rumor de que la Reina se había convertido al catolicismo.

La noticia era cierta. En vano su primo el Emperador de Alemania, sabedor del hecho, trató de disuadirle de su resolución. El día de San Maximiliano abjuró la Reina el protestantismo en la iglesia de Elbigenalx, en el Tyrol. Desde entonces no se la vió más en Berlin, adonde tenía costumbre de ir todos los años á hacer una visita á su hermano Adalberto. La Reina tenía una devoción especial hacia la Virgen María «¿No soy yo también, decía, un *Mater Dolorosa*?»

LA SITUACION POLITICA EN BAVIERA.

La continuación del actual Ministerio bávaro en el poder parece asegurada. Su Presidente, señor Lutz, era el que parecía más particularmente amenazado; pero como posee la completa confianza del Príncipe de Bismark, su posición es de hecho muy firme. Las concesiones hechas por Prusia al Vaticano tendían á reconciliar al partido católico de Baviera con el Canciller, que encuentra en el Ministerio liberal del señor Lutz un justo contrapeso en el sistema de vástula de que son objeto los países unidos á la Prusia.

Aunque las Cámaras bávaras han sancionado la Regencia del Príncipe Leopoldo en nombre del Rey Othon, incapacitado para reinar, se creía en Munich que la Constitución bávara sería revisada para permitir que el Príncipe Leopoldo, que se dispone á ir á Ems para saludar al Emperador Guillermo, sea proclamado Rey, en reemplazo de su sobrino Othon, á quien se declararía destituido de todos sus derechos á la Corona. Hay ya en Alemania un precedente que autoriza esa transmisión del poder real: el del gran duque de Baden, que fué asentado en el Trono en sustitución de su hermano demente, que solo reinó algunas semanas.

Principiaban ya á partir de Munich los príncipes que habían acudido de todas partes al príncipe Leopoldo. Todos esos príncipes á su llegada, después de ir á ofrecer sus respetos al Príncipe Regente, acudían á visitar al Príncipe imperial de Alemania, que era tenido por el verdadero amo donde quiera que se presentaba.

La *Gaceta Nacional* de Berlin anuncia que los curadores del Rey Othon I, de Baviera, Baron de Malsen, y General Baron de Prank, han comunicado á su pupilo, sin que éste mostrara el menor interés, todo lo ocurrido en Baviera en estos últimos días.

El corazón del Rey Luis II, encerrado en una cajita de pata, será llevado á Alotting y conservado allí en su capilla de Todos Santos.

EL ALMIRANTE TURCO HOBART-BAJÁ.

Ha fallecido en Milan el Almirante turco Hobart-Bajá, Augusto Cárlos Hobart, hijo del Duque de Buckinghamshire. Nació en Inglaterra en 1832. Habiendo entrado en la marina inglesa á la edad de catorce años, dejó el servicio de su país después de la guerra de Crimea, tomó un mando en los Estados Unidos durante la guerra de sucesión y se alistó más adelante en 1868 al servicio de Turquía.

Después de haber tomado una parte ac-

tiva en las operaciones de la escuadra otomana durante la última guerra ruso-turca, se consagró Hobart-Bajá, á la obra de la reorganización de la marina turca, y los servicios que prestó á Turquía le valieron el título de muichir y la dignidad de mariscal del Imperio.

Desde el principio de la guerra ruso turca, Hobart-Bajá fué borrado, á petición suya, de las listas de la marina inglesa.

EL CANAL DE SUEZ.

Bajo la presidencia del eminente ingeniero Fernando de Lesseps, se ha celebrado en Paris hace pocos días la junta general ordinaria de los accionistas de la gran vía comercial.

El *Gran Francés* ha sido objeto de una entusiasta ovación: la junta ha votado por unanimidad todas las proposiciones presentadas en la Memoria leída con voz clara y vibrante, apesar de su avanzadísima edad, por Fernando de Lesseps, siendo la lectura interrumpida frecuentemente por nutridos aplausos.

El movimiento por el canal durante el año de 1885 ha sido de 3.624 buques y 6.335.753 toneladas, cantidades que arrojan un aumento sobre 1884 de 340 buques y de 464.253 toneladas.

Las precedentes cifras demuestran que el tránsito ha aumentado, apesar de la crisis económica universal.

Los ingresos han ascendido á 65.049.945 francos. Los gastos, por todos conceptos, á 31.021.178, quedando, por consiguiente, un beneficio líquido de 34.028.767 francos.

Los párrafos de esta notable Memoria que más favorable impresion han causado son los que se refieren al anuncio de abundantes cosechas en la India y en Australia; á los tratados de paz entre Francia y China; construcción de ferro-carriles en el Imperio del Medio; pacificación del Tonkin; reorganización del Imperio de Annam; anexión de la Birmania á Inglaterra, y establecimiento de colonias alemanas en la Océania, hechos que tendrán por consecuencia forzosa el desarrollo de las líneas de vapores actualmente existentes, y la creación de nuevos servicios, que aumentarán el tránsito por el canal.

Pero donde más nutridos fueron los aplausos, ha sido cuando al terminar la lectura Fernando de Lesseps, ha hecho una alusión directa al canal de Panamá.

Recordando todo cuanto se dijo en contra del canal de Suez, se expresó en estos términos:

«En verdad el canal que segun ellos solo podría construirse al cabo de medio siglo de penosísimos trabajos, fué inaugurado, segun la promesa formal que hice, el 17 de noviembre de 1869: la empresa que nunca produciría el interés de 4 y 1/2 por 100 anual, facilitó para 1885, es decir, para el año en que más intensa ha sido la crisis económica, la más cruel de todas las que en todo lo que va de siglo han causado daño, un rendimiento de 17 por 100 y nótese que el canal marítimo, en lo que se relaciona con el tráfico, sólo está empezando.»

Así se conduce Suez, y así y aún mejor se conducirá Panamá.»

CRONICA

La banda de música del regimiento de infantería Española núm. 1, ejecutará esta tarde en el paseo de la Luneta, las piezas siguientes:

- 1.ª *La Serenata de Gounod.*
- 2.ª *Represalia*, sinfonía.
- 3.ª *Sueños de amor*, polka.
- 4.ª *La Exposición de Londres*, overtura.
- 5.ª *Esbelta*, mazurka.
- 6.ª *Danza cubana.*

Al celebrar hoy sus días nuestros distinguidos amigos el M. R. P. Fr. Salvador Font y el Excmo. Sr. D. Justo Martín Lunas les enviamos nuestra más cordial felicitación.

Recordamos á los lectores que esta noche tiene lugar en el Teatro Filipino la función anunciada á beneficio de una familia á quien los azares del comercio han dejado en bien triste situación, y que goza en esta capital de grandes simpatías.

El Excmo. Sr. Gobernador general, atento siempre á coadyuvar á toda obra caritativa, honrará la representación con su asistencia, y no dudamos que la buena sociedad de Manila seguirá ejemplo tan laudable llenando todas las localidades del teatro de la calle de San Roque.

El programa no puede ser de más atractivo, pues se compone de las dos zarzuelas que más aceptación han tenido en Manila en estos últimos tiempos: *LAS AMAZONAS DEL TORMES* y *LOS PÁJAROS DEL AMOR*.

La señora Bertolini artista italiana, de corazon, se ha prestado voluntariamente en obsequio de objeto tan benéfico, á tomar parte en la última de las dos obras citadas, por lo cual le enviamos nuestros plácemes.

En cuanto á los precios fijados á las localidades no pueden ser más económicos: seis pesos los palcos principales, cuatro los plateas, uno las butacas, y veinte céntimos la entrada general; por más que en estos casos la cuestión de precio es lo de menos, puesto que todo el que desea contribuir á la obra benéfica siempre paga algun exceso sobre el precio corriente.

Esperamos que la función de esta noche dé el mejor resultado, y que en la sala del Filipino se reuna una execogida concurrencia.

El tablero del puente de la Quinta, necesita ser objeto de una reparación importante: cada día se nota en él algun nuevo defecto, tan grande es el tránsito de carruajes por aquella vía de comunicación.

Ayer tenía una tabla rota en la parte inmediata á San Miguel, y conviene que se remedie cuanto antes.

El señor J. F. Ramirez del comercio de esta plaza, ha sido autorizado para extraer de la Aduana una caja conteniendo dos mil cápsulas cargadas, para escopetas, recibida á su consignación en el vapor *Zafiro*.

Noticias de marina: Se ha expedido pasaporte para Hong-kong á favor del tercer condestable don Emilio Rodriguez Abad que ha sido destinado al crucero *Velasco* surto en aquel puerto.

El tercer condestable don José Elizalde ha obtenido dos meses de licencia por enfermo, habiendo sido destinado al puesto que éste servía en el cañonero *Bulusan*, el de la misma clase don José Garrote Calvino.

En relevo del tercer contramaestre don Ramon Rodriguez Benitez pasa á embarcarse en el cañonero *Manileño* el de la misma graduación don Antonio Revert.

Han sido aprobadas las propuestas de destinos de los contramaestres que á continuación se expresan.

Don José Manso, alférez graduado de fragata, cesa de la recorrida del Arsenal é ingresa en el depósito en expectación de regreso á la Península por cumplido.

Don José Me ras, de la misma graduación, cesa de guarda-almacén de la tercera sección del Arsenal, pasando al de Cañacao.

Don José Dapeña, de la misma clase cesa en Cañacao y pasa de primer contramaestre de la recorrida del Arsenal.

Don Juan Alfonso Corral de la misma graduación, pasa á encargarse de la sección tercera del Arsenal como guarda-almacén.

Don Juan Rodriguez Seoane pasa de segundo contramaestre al Arsenal.

La Intendencia general de Hacienda cita por medio de la *Gaceta* para enterarse de un asunto que le concierne, á don Vicente Quintero, notario publico de esta capital.

A las diez de la mañana del día diez del corriente mes se subastará en pública licitación en el registro de la Aduana de esta capital, un canasto con siete latas de opio que contienen veinte latitas cada una en cantidad de 30 kilogramos y 800 gramos, sobre el tipo de 199 pesos 12 céntimos.

La *Gaceta* de ayer continúa publicando la relacion nominal de los individuos que habiendo causado baja en el batallon de Ingenieros de Filipinas tienen cantidades en el fondo de haberes del mencionado cuerpo, á su disposición ó la de sus legítimos herederos.

En la mañana de ayer llegaron de Cagayan y escalas, por el vapor *Mindanao* los pasajeros siguientes: Fr. Exequiel Pinilla, don Leopoldo Heredia, capitán de la Guardia civil, con su señora; don Juan Lopez, teniente de Carabineros, con su señora y dos hijos; don Juan Gaya; don Antonio Conde; don Miguel Ortega; don Jaime Vaño; don Alejandro Martinez y varios á proa.

Una vecina del barrio de Meisic en Tondo, demandó ante la veterana al cochero de un chino que habitaba en el pasaje de Norzaga-

ray, para entablar querrela ante los tribunales, por haber encontrado en su poder un caballo de pelo castor que la demandante había perdido el 28 de mayo.

La veterana reclamó á la demandante los documentos que acreditasen la propiedad del caballo que reclamaba, y resultaron algo dudosos, pero los que presentó el demandado lo eran mucho más, por lo que el asunto se elevó al Juzgado correspondiente para que dilucide el mejor derecho.

En el presente número y en el lugar correspondiente á los sueltos de fondo, damos principio á una serie de notables artículos, debidos al estudioso filólogo señor Peñaranda, en los cuales expone dicho señor un plan de enseñanza de la lengua madre de casi todos los idiomas modernos, el latín, por un sistema racional completamente nuevo y casi desconocido hasta hoy en nuestra patria. Gran interés han de despertar entre las personas aficionadas al estudio, estos trabajos del ilustrado escritor don Cárlos Peñaranda.

Recomendamos al público una *Miscelánea* que se ha establecido en la calle Real de intramuros núm. 29 donde se pueden adquirir económicamente, puesto que sus dueños le titulan *Bazar de objetos baratos*, una porción de artículos diversos, que será preciso pagar al contado.

La Administracion central de Correos, nos remitió ayer la siguiente relacion de las cartas que han sido detenidas por insuficiente franqueo:

Florentino Salindong, Manila, 2 4/8 céntimos de peso: El mismo, id., 2 4/8: Miguel R. Reyes, Almería, 10 4/8: José Lechuga, Mérida, 10 4/8: Enrique Monreal, Huesca, Ayerbe, 20: Sor Fernanda Remira, Avila, 10 4/8: Vivencia Soboza, Tayabas, Luchan, 4/8: Lázaro Felirora, Zambales, San Felipe, 2 4/8: José Rea y Gonzalez, Batangas, 2 4/8: Eugenio Jimenez, (oficio.) Manila, 2 4/8: Lázaro Jolinorra, Zambales, San Felipe, 2 4/8: Isaac Frin, id., id., 2 4/8: Francisco Parra, Cádiz, 10: Nicanor Hévia, Asturias, Polo de Lena, 12 4/8: chino Vicente V. Escobar, Manila, Binondo, 2 4/8: Pedro Leonen, id., Sta. Cruz, 5: Juan Cueto (presbitero.) Ilocos Norte, Batac, 2 4/8: Julian Sanchez, Isla de Cuba, Ciego de Avila, 2 4/8: Chuidian Buenaventura, Manila, Binondo, 4/8.

En Washington, lo mismo que en Londres, todas las sesiones del Congreso comienzan por una oración. Hay un capellan encargado de recitar, y á veces hasta de componer una oración de circunstancias, que en ocasiones suele ser algun tanto original, segun las excentricidades de los oficiantes; pero siempre es escuchada respetuosamente por todos los miembros del Congreso.

En la instalacion del último Congreso, el capellan pidió á Dios que «preservara á los representantes de la embriaguez y de todos los hábitos de la intemperancia.» El capellan que ofició en el Congreso anterior, hizo alusión á los jugadores de toda especie, y pidió á Dios que librara al país de los jugadores de naipes, de dados y de ruleta, de los jugadores de Bolsa y de los especuladores de cereales, y en todos los demás productos de la tierra y de la industria.

El capellan terminó pidiendo á Dios que abra los ojos al pueblo y le haga comprender que todos los medios de ganar dinero de otro modo que con el sudor de la frente, eran contrarios á su santa voluntad.

A petición de un representante, apoyado por otro, decidió la Cámara que la oración fuera inscrita en el acta de la sesión de instalación.

En la sesión celebrada anteanoche por Excmo. Ayuntamiento de la ciudad se presentaron pocos asuntos de importancia al examen de la Corporacion, entre ellos podemos citar los dos acuerdos siguientes:

Admitir la renuncia presentada por el médico municipal del segundo distrito de Santa Cruz, señor Martin Vicente.

Proveer la vacante de médico municipal del distrito de Sampaloc, que renunció el señor Bausili, en el señor Serra que la habia solicitado, y que servía la del pueblo de Santa Ana, cuya resulta se proveyó por concurso público.

Por el Gobierno general se han concedido las siguientes licencias de armas á favor de don Enrique Spitz subdito alemán, don Fernando Canan y don Julian Martinez Santana, todos radicados en la provincia de Manila.

—102—
—¡Mamá!... ¡mamá!... ¡tengo mucho miedo!

Juana subió corriendo á tranquilizar á su hijo, que ya habia saltado de la cama y se abrazó á su madre llorando, sin que esta lograra tranquilizarle, porque la tempestad se desencadenaba cada vez con más fuerza.

—¡Visteme, mamá!—dijo;—visteme!
Juana acabó por vestirla, esperando que vistiéndola conseguiria calmarle. Poco á poco la tempestad empezó á ceder y los truenos fueron siendo menores y más de tarde en tarde; pero el viento azotaba cada vez con más furia y la lluvia era torrencial; parecia que un segundo diluvio empezaba aquella noche.

El niño se habia ido calmando poco á poco, y cuando su madre vió que ya no temblaba ni se abrazaba á ella, le dijo por distraerle:

—¡Juega con el caballo, hijo de mi alma! Y cogiendo ella misma la cuerda del juguete, le hizo rodar unos cuantos pasos, diciendo:

—¡Anda, caballo!...
Jorge se echó á reir y empezó á palmotear, loco de contento. Ya no se acordaba de nada, ni tenia miedo; pero, aun cuando no se oían truenos, seguia lloviendo con fuerza.

—107—
Y volvió rápidamente al taller de carpintería, encendió un fósforo y lo arrojó sobre las virtas regadas de petróleo, que empezaron á arder en seguida como si fuera algodón en rama...

El señor Labroue, completamente tranquilizado acerca del estado de salud de su hijo, salió de Saint-Gervais á tiempo de coger el expreso que debia llegar á Paris á las nueve y cinco minutos de la noche. Y en efecto, á esa hora se apeaba del tren y salía de la estación en busca de un restaurant para comer, porque, no habiendo hecho más que almorzar en Saint-Gervais, tenia ya bastante apetito.

En la sala encontró á los ingenieros del camino de hierro, condiscipulos suyos, y se sentó en la misma mesa que ellos, y no tardó la conversacion en animarse. Á las once y media se despidió de sus amigos, y salió á buscar un coche que le llevase á Alfortville. Ya sabemos que en aquel momento la tempestad comenzaba á rugir, y como la carrera no era corta y fuera de Paris, los cocheros se negaban á ir. Por fin, uno de ellos, mediante el precio de veinte francos, consintió en llevarle. Á las doce y media en punto llegaba el carruaje á Alfortville, después de haber atravesado el puente de Ibry. La tempestad seguia, como ya sabemos, más fuerte que nunca. El cochero se inclinó á la portezuela y preguntó:
—¿Dónde hay que ir ahora?

—106—
Labroue, se puso á escuchar; oyó el murmullo de la voz de Juana, pero no entendió lo que decía.

—Te has resistido á dejar esta casa—dijo, mientras su fisonomía tomaba un aspecto horrible.—¡Pues bien, tú vas á ser quien me proporcione lo que necesito para aniquilarla!

Y se adelantó á la alacena del patio donde Juana habia dejado las botellas de petróleo. Había cinco: el capataz cogió cuatro y se dirigió al taller de carpintería, cuya puerta abrió sin esfuerzo, conociendo el secreto de la cerradura. Entró y derramó dos botellas encima de las virtas y los maderos cortados sobre los estantes. Hecho esto, y provisto de las otras dos botellas, se dirigió al pabellon donde estaba el despacho del señor Labroue, penetró en él, abriendo la puerta dando un golpe con las espaldas, y después de haberse cerciorado de que habia vuelto á cerrar la puerta encendió una vela.

En cinco minutos, y merced á su habilidad y á los instrumentos de que iba provisto, abrió la caja, cogió de ella el cofrecillo que contenia los planos de la máquina perfeccionada, metió en él los paquetes de billetes de Banco, y repartiéndose entre los bolsillos los rollos de oro, vertió las dos últimas botellas de petróleo por el suelo, salió del gabinete, puso el cofrecillo en el pasillo, y dijo:

—Ahora, ¡a prender fuego á los talleres! En seguida volveré aquí á coger los valores y acabar lo que me resta que hacer...

—103—

Santiago pasó una parte de la noche en la taberna en que ya sabemos que comía generalmente, con algunos operarios de la fábrica.

Á las once menos cuarto se retiró, segun costumbre; pero en vez de ir á su casa, como el día anterior, tomó hacia el puente de Charenton.

—¡Ya está encima la tempestad!—murmuró al oír los primeros truenos;—pero no importa: si *ella* se decide á venir, no serán los truenos los que la detengan. En cuanto llegue aquí, la llevo á mi casa, la dejo allí con Jorge y despues... iré á realizar mi proyecto.

Á medida que Santiago iba avanzando, miraba á través de la oscuridad, acechando el momento en que el resplandor de los relámpagos le permitiese distinguir la forma de una mujer. No vió á nadie, y

ANUNCIO IMPORTANTE.

Segun aviso de la Empresa de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA y LA MODA ELEGANTE, dichas publicaciones combinadas cuestan pfs. 24 en lugar de los pfs. 21 que por error material de imprenta anunció dicha Empresa en uno de sus primeros números del corriente año. Rectificación, que la Empresa hace en su número de 13 de junio que esta próximo a llegar.

En su vista, rogamos a los señores suscritores a dichas publicaciones combinadas, que hayan abonado su importe se sirvan abonar la diferencia de 3 pesos que resultan en deber por concepto de dicha suscripción.

Ramirez y Giraudier.

ADVERTENCIA.

A fin de evitar las dificultades que á menudo se presentan por el cambio frecuente de residencia de los señores suscritores militares al *Diario* en provincias, rogamos á los mismos, tengan la bondad de autorizarnos para verificar el cobro de lo que adeudan, por medio de los apoderados ó por la caja del Regimiento, para lo cual pueden servirse enviarnos el competente documento.

Ramirez y Giraudier.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

REPRESENTADA POR LA

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo "Isla de Mindanao."

SU CAPITAN DON GERÓNIMO GALIANA.

Saldará el 1.º de setiembre próximo para Liverpool y Barcelona, con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrará el día 28.

Admite carga y pasaje.

El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias.

Se expiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.

Administración, Carballo, 2.

PARA SORSOGON, GUBAT, LEGASPI Y TABACO.

Saldará el vapor Antonio Muñoz, el sábado 7 del actual.

Admite carga y pasaje

Muñoz Hermanos y Sobrinos.

PARA OILOILO.

El vapor Butuan saldrá para dicho punto, el sábado 7 del actual á las once de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y Comp.

PARA CEBÚ Y SURIGAO.

El vapor *Eolus*, saldrá para dichos puntos, el martes 10 del actual á las nueve de la mañana.

Para carga y pasaje, acúdase á Macleod y C.º

VAPOR-CORREO GRAVINA.

Saldará para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Gawayan de Misamis, Maribojoc, Bais é Iloilo, el miércoles 11 del corriente.

Admite carga y pasaje

Larrinaga y Echeita.

AVISOS

COMISION DEL COMERCIO DE MANILA.—SECRETARIA.

Importante al comercio.

El sábado 7 del actual, á las cuatro de la tarde, se celebrará Junta general de Comerciantes, en la oficina de los señores Peele, Hubbell y C.º para dar cuenta en ella esta Comision del proyecto de Estatutos y Reglamento, que ha redactado para la constitucion de una Sociedad del Comercio en esta plaza, y tratar de la conveniencia de promover que se haga extensivo á estas Islas el Real Decreto sobre creacion de Cámaras de Comercio.

Manila 4 de agosto de 1886.

MARTILLO DE J. GUTIERREZ.

24.—Pasaje de Norzagaray.—24. BINONDO.

Hoy 6 del actual á las ocho de la noche en los altos del establecimiento, almoneda de muebles, loza, cristalería, carruajes, caballos y otros varios efectos.

J. Gutierrez.

MARTILLO DE GENATO Y COMPAÑIA.

El viernes 6 del actual á las diez de su mañana venderemos en almoneda, sin reserva, en nuestro establecimiento, varios efectos del Japon y China, consistentes en abanicos de maque y marfil, cajitas de id. id. y de sándalo, costureros, pañolones de seda bordada, jarrones, bandejas, cajas pañuelos de seda etc., piezas de carranclanes, leche condensada, planchas de latón, más ó menos averiados; gatos para estiva, juegos de tarrajas muy buenas, cajas de cerveza, jamones en funda cajas de vino y otros varios efectos.

También venderemos varias alhajas de oro y brillantes.

Genato y Comp.

MARTILLO DE F. CALERO.

Escolta, 17.—Manila.

Por providencia del Juzgado del distrito de Binondo, fecha 3 del actual venderé en pública subasta con asistencia del escribano actuario, las existencias de mercaderías consistente en sedería-lisa y labrada de varios colores, géneros de algodón, pañuelos y otros efectos, perteneciente á la quiebra de don Juan Conrado Labhart.

La subasta tendrá lugar en la casa donde está establecida la oficina liquidadora, calle de S. Jacinto, núm. 53, el martes 10 del corriente desde las diez de la mañana en adelante, sacándose en lotes que acomode al comprador.

F. Calero.

Bazar—"La Puerta del Sol."—Manila.

ENTRADA LIBRE.

PRECIO FIJO, ECONÓMICO Y AL CONTADO AL ALCANCE DE TODOS.

DE 2 CUARTOS Á 10 CUARTOS.

Efectos mil difíciles de detallar y todos para diferentes usos y aplicaciones.

Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

J. F. RAMIREZ.

ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE

ORIZA

A VISO á los Consumidores DE LOS GÉNEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS - 207, Calle Saint-Honoré, 207 - PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE LA LEGRAND

deben su buen éxito y el favor del público:

1.º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones. 2.º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.

AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de finura y perfeccion que tienen los verdaderos.

Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos Oriza, los señores consumidores deberán precaverse contra una falaz comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.

SAVON-ORIZA-VELOUTE

Se envia franco el Catalogo ilustrado.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestrales de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color; lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Cabezadas, baticolas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espollines, latigos de carruaje y de montar.

Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de domino, de ajedrez y loteria; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza para ropa, para mesa y para za, patos.

Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem liquido, escobas para piso y para quizame.

Romanas y balanzas de mano para mesa, etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto.

Gran surtido de armas en escopetas Lefauchaux, Remington, y fuego central de piston de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salon, cartuchos; cuchillería inglesa fina en navajas de afeitar y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastré, para mechas, para caballos, para podar, para hojalatero; limas para uñas, esquiadores, cepillos y almohazas, suaviadores y piedras para navajas, afiladores de cuchillos etc. etc. 7

SE VENDEN

Obras de medicina: Beaterio, 10.



Alimentacion Racional en las Madres, Niños, Nodrizas y Convalecientes Por uso de la Fosfatina Falières, PARIS - 6, Avenue Victoria, 6 - PARIS Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL

Compro siempre SELLOS DE CORREO de todos los países al precio mas caro, y tambien los acepto en cambio de antiguos sellos Alemanes.

A. BEDDIG, Hannover (Alemania).

PECTORAL DE ANACARDITA

Reconocido en todas partes como el mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Pulmonia, Asma, Croup, Dolor del Pecho, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN Y KEMP, puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

DUREL

PARIS 7 B'ARDENAIN

FERRUGINOSO

ARMENIA

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLAQUEZ, ANEMIA, DEBILIDAD, MENSTRUACION, ENFERMEDADES DE Pecho, GASTRALGIA, DOLOR DE ESTOMAGO, RAQUITISMO, ESCOPIAS, FIEBRES SIMPLES e INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS y el dolor remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquier otra sustancia.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en PARIS: Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal. Depósito en Manila: JACOBO ZOBEL.

PARIS

Secreto de Juventud

AGUA LAFERRIERE Para el Tecedor.

POLVO LAFERRIERE Para el Rostro.

PARIS

Secreto de Juventud

ACEITE LAFERRIERE Para los Cabellos.

ESENCIAS DIVERSAS Para el Pañuelo.

PRODUCTOS HIGIENICOS para conservar la Belleza del Rostro y del Cuerpo.

en Manila: JACOBO ZOBEL, 7 de las principales Perfumerías y Peluquerías

Hong-Kong and Shanghai Banking CORPORATION.

CAPITAL PAGADO. pfs. 7.500.000

FONDO DE RESERVA. » 4.500.000

RESERVA PARA EQUIPARACIONES DE DIVIDENDOS. . . » 500.000

RESPONSABILIDAD ULTIMO DE LOS ACCIONISTAS. . . » 7.500.000

AGENCIA EN LONDRES.

London and County Bkg. Co. Ltd.

AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe esta dispuesto á girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, America, China y Japon; á recibir depósitos en los terminos que informarán en la oficina, y en general, á todas las demas operaciones de Banco.

C. I. BARNES.—Agentes.

PARA LOS AFICIONADOS.

YA LLEGÓ la primera remesa de la rica y sin rival CERVEZA marca DOS LEONES y ESCUDO CON CORONA en cajas de 8 docenas de media botellas casco blanco siendo por sus buenas calidades la bebida más sana y estomacal alcanzando un éxito fabuloso en todos los mercados donde se ha presentado por sus buenas condiciones de pureza, claridad y sabor.

Se halla de venta en los almacenes «El Globo», «Los Hermanos», «El Cantabro», «Villa Burdeos», «La Ciudad de Palencia», Señores Borri, Franco y Compañia, «La Malagueña» «El Lucero», «Vista Alegre», «La Castellana», «La Bilbaina», «Suscador de la Viuda de Gomez», «La Sevillana», «Ciudad de Manila», «Luzon», etc. etc. y al por mayor en la oficina de sus únicos importadores.

ESCOLTA, 14, interior. SPRÜNGLI Y COMP. mjs0

PARA LOS AFICIONADOS.

YA LLEGÓ la primera remesa de la rica y sin rival CERVEZA marca DOS LEONES y ESCUDO CON CORONA en cajas de 8 docenas de media botellas casco blanco siendo por sus buenas calidades la bebida más sana y estomacal alcanzando un éxito fabuloso en todos los mercados donde se ha presentado por sus buenas condiciones de pureza, claridad y sabor.

Se halla de venta en los almacenes «El Globo», «Los Hermanos», «El Cantabro», «Villa Burdeos», «La Ciudad de Palencia», Señores Borri, Franco y Compañia, «La Malagueña» «El Lucero», «Vista Alegre», «La Castellana», «La Bilbaina», «Suscador de la Viuda de Gomez», «La Sevillana», «Ciudad de Manila», «Luzon», etc. etc. y al por mayor en la oficina de sus únicos importadores.

ESCOLTA, 14, interior. SPRÜNGLI Y COMP. mjs0

LA CAMELIA.

Novedades en tejidos de todas clases, artículos para sastrería, confecciones, ropa blanca, camisería y todo lo que constituye, en nuestro ramo, las principales necesidades tanto en artículos para el consumo de señoras como para caballeros.

Vendemos por la mitad de su precio todas las existencias del antiguo establecimiento EL PASAJE DE LA PAZ de las cuales nos hemos hecho cargo.

Calle de Carriedo, núm. 2, junto á la plaza de Sta. Cruz. POR LA CAMELIA. R. LEANTE.

Panadería de Jolo.

1847—ESTABLECIDA—1847.

Por encargo especial se ha recibido harina de la legítima marca SPERRY S. MILLS XXX Señorita superior y muy fresca. También se ha recibido la acreditada harina marca PIONEER AZÚL, importada por la casa de los Sres. Peele, Hubbell y Comp.

Hay siempre en dicho establecimiento repuesto constante de harinas de diferentes marcas, galleta de tripulación y fina de cámara.

J. Gomez Perez.

AVISO IMPORTANTE.

Los que suscriben, habiendo celebrado contrata con la tan acreditada y conocida fábrica de

MUEBLES DE VIENA

DE LOS SEÑORES D. G. FISCHEL, SÖHNE NIEMES.

han sido nombrados únicos y exclusivos importadores para Manila y las Filipinas, de toda clase de sillería y muebles, que fabrica dicho establecimiento.

Manila, 5 de agosto de 1886.

C. LUTZ Y COMP.

Calle de San Jacinto, núm. 2.

GUIA DE FILIPINAS.

1886.

Se halla de venta á pfs. 2 ejemplar, en la Secretaría del Gobierno general y en la librería de Ramirez y Giraudier.

VERMOUTH DE TORINO

DE LA CASA

Martini Solá y Compañia.

Pr. miado con la MEDALLA DE ORO en la última exposicion de París

VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C. LUTZ Y COMP.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Solá y Comp., para especial garantía de su legitimidad y directa procedencia.

LIBRERIA

DE

Ramirez y Giraudier.

3—MAGALLANES—3.

Se vende

Una victoria enganchada á una pareja de caballos moros ilocanos: San Sebastian, 20. 10

La Miscelánea.

BAZAR DE OBJETOS BARATOS.

Se vende

Telas de todas clases, calzado del pais y de Europa, chinelas de China y del pais, ioceria, cristalería, perfumería, bisutería, etc. etc., á precios económicos y al contado.

29, Real.—Manila.—Real, 29. 3

Se vende

á precio de liquidacion los siguientes:

Guarniciones para carruaje y calesa, tirantes para carruaje, cabezadas, estribos, cinchas, espuelas; ramparas, quinques de metal, arbotantes, pantalías; adornos de sobre-mesa, juegos de tecedor, aderezos de azabache; batería de cocina, cristalería; marcos para retratos, oleografías, grabados, fotografías, tarjetas de felicitacion; cortes de vestidos para señora y niños, efectos de escritorio, regladores, tarros de tinta; pianos, armoniums, papel para escribir, efectos de dibujo y pintura, estuches de viaje; porta-mantas, albums, estuches de costura; papel para habitaciones; instrumentos de música, de latón y madera, papeles de música de varios autores clásicos y otros muchos efectos largos de enumerar.

Calle de Jolo, n.º 17, altos. vm

ANUNCIO.

El único vendedor de las legítimas piedras de Guadalupe, es don Carlos Santillana, que vive en la calle de Bustos, núm. 10, (Santa Cruz.)

El contratista, Manuel Sanpedro, en Guadalupe. mv

INGER

MAQUINAS para COSER

10 reales semanales.

ESCOLTA, N.º 9.

Documentos

PARA LA ADUANA.

Notas declaratorias, el 100, pfs. 2'50

Id. de consumo, id. » 2'50

Facturas de exportacion, id. » 1'50

Cesiones, id. » 1'50

Guías de embarque. » 1'50

Se venden en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

CABALLOS.

Se venden dos muy buenos: uno de ellos de seis cuartos y cinco dedos, diestro en el tiro y el otro de seis cuartos y muchísimo peso; pueden verse cuartelillo de la Veterana de intramuros. 2

Declaraciones

de ALTA y BAJA de ALCOHOL.

Id. de ID. de INDUSTRIA.

Se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3. 0

Plano de la Isla de Cebú.

POR EL INGENIERO JEFE DE MINAS DON ENRIQUE ABELLA Y CASARIEGO. PRECIO, TRES PESOS.

Véndese en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

SE ALQUILA

por 30 pesos al mes, la casa número 42, de la Isla del Romero, con entresuelo y aljibe; darán razon San Sebastian, 39. 1

CERTIFICADOS de defuncion

para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ Y GIRAUDIER, Magallanes, 3. 0

Viaje á Egipto,

PALESTINA Y OTROS PAISES DEL ORIENTE por el EXCMO. SR. D. NARCISO PEREZ REYO.

Esta obra se halla impresa con lujo y contiene grabados en su texto; consta de 3 tomos y se vende á pfs. 6; en la Librería de RAMIREZ Y GIRAUDIER. 0

NÚMERO EXTRAORDINARIO DE LA

Crónica Comercial,

consagrado á conmemorar las desgracias ocasionadas por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

A 10 CUARTOS.

Se vende en la imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

MANILA: Imp. de RAMIREZ Y GIRAUDIER, editores propietarios.